

Se informa al personal de esta Fiscalía que, durante la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación, **se aprobaron los siguientes acuerdos, orientados a fortalecer la comunicación interna y las acciones relacionadas con la certificación en igualdad y no discriminación:**

1. La Secretaría del Comité enviará un oficio al cuerpo directivo para invitar al personal a integrarse al canal oficial de difusión de la Fiscalía a través de WhatsApp **#SomosFiscalíaQRO**, con el objetivo de que la información llegue de forma clara y oportuna.

Si conoces a alguna persona que aún no forme parte del grupo, puedes invitarla directamente o contactarte con tu enlace del Comité para que sea integrada.



2. En caso de cambios de adscripción del personal que funge como enlace, se deberá informar a la Secretaría del Comité con la finalidad de mantener actualizados los canales de comunicación.
3. Se creará un grupo de WhatsApp con las y los integrantes del Comité para facilitar la comunicación interna y la difusión de información hacia sus respectivos enlaces, quienes podrán orientar y resolver dudas relacionadas con el Comité y sus funciones.
4. La Secretaría del Comité dará seguimiento a la gestión de servicios de guardería para las y los servidores que requieran este apoyo.
5. Se reiterarán, mediante oficio, las funciones y compromisos de las y los

enlaces, a fin de reforzar lo establecido en el marco de la certificación y continuar fortaleciendo una cultura de igualdad, inclusión y no discriminación.

6. Se establecerá un calendario de actividades, con el acompañamiento del cuerpo directivo, Vicefiscalas, Vicefiscales y Subdirectores, para promover el uso adecuado del lactario y asegurar la correcta operatividad de la certificación.
7. Se convocará a una Sesión Extraordinaria con autoridades directivas para agilizar la comunicación y el cumplimiento de los requisitos de la Norma Mexicana.
8. La Coordinación de Comunicación Social elaborará carteles informativos para incentivar el uso de los lactarios y promover su adecuada utilización.

Agradecemos la colaboración y compromiso de todas y todos para continuar construyendo entornos laborales más justos, incluyentes y respetuosos.